



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Contrato marco para la prestación de servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y la disposición de pólvora de conformidad con los requerimientos allegados por parte de los clientes de la ESU		
Radicado requerimiento	20018007750	Nro Proceso de contratacion	2018-80
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	30/11/2018
Cliente	Secretaría de Seguridad	Fecha del comité de contratación	3/12/2018
Contrato interadministrativo	4600078001	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro CDP	No aplica	Fecha CDP	No aplica
Nro Rubro presupuestal	No aplica	Valor CDP	No aplica
DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)			
Certificado de autorizacion para contratar, cuando aplique			
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>			
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>			
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)			
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)			
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)			
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)			
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificadode antecedentes vigente de</i>			



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 2 de 5

la JCC			
Otros			

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	Almacén Tenerife	\$160.000 / Kilo
2	Samuel Soto Restrepo	\$160.000 / Kilo
3	Voladuras Controladas de Colombia	\$480.000 / Kilo

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	Almacén Tenerife
2	Samuel Soto Restrepo
3	Voladuras Controladas de Colombia

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **29 de noviembre de 2018** en las oficinas de la **ESU, y/o mediante portal de contratación**. Cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2018-80** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	Almacén Tenerife	900.491.158-5	Portal de contratación
2	Samuel Soto Restrepo	16.135.405-8	Expediente físico radicado en el CID
3	Ipervola	901.156.510-3	Portal de contratación

El proveedor Voladuras Controladas de Colombia no subió exitosamente su propuesta, por tanto la misma es rechazada, de acuerdo a los descrito en los pliegos de condiciones numerales 3.4., 10.3, 10.8 y 10.21 del pliego de condiciones.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 3 de 5

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 7. Verificación y evaluación de propuestas y 8. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2018-80, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	Almacén Tenerife	Habilitado	Inhabilitado
2	Samuel Soto Restrepo	Habilitado	Habilitado
3	Ipervola	Inhabilitado	Inhabilitado

En el caso de Almacén Tenerife, la propuesta está inhabilitada toda vez que no entregó lo exigido en el pliego de condiciones en el numeral 7.2.1, para el lugar de destrucción. Dicho numeral expresa: "Inspecciones Visitas: El oferte deberá aportar la inspección de la visita realizada por el Cuerpo Oficial de Bomberos correspondiente en la que se indique el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad de conformidad con lo establecido en la ley, especialmente con el acuerdo 38 de 1190, decreto 1521 de 2000, resolución 80505 de 1197, ley 322 de 1996 y ley 9 de 1979. La certificación deberá encontrarse vigente al momento de presentar la oferta y deberá registrarse la fecha de expedición del certificado.

En el caso de Ipervola, la propuesta queda inhabilitada toda vez que no entregó lo exigido en el pliego de condiciones en el numeral 7.2.1, para el lugar de destrucción y almacenamiento. Dicho numeral expresa: "Inspecciones Visitas: El oferte deberá aportar la inspección de la visita realizada por el Cuerpo Oficial de Bomberos correspondiente en la que se indique el cumplimiento de los requisitos mínimos de seguridad de conformidad con lo establecido en la ley, especialmente con el acuerdo 38 de 1190, decreto 1521 de 2000, resolución 80505 de 1197, ley 322 de 1996 y ley 9 de 1979. La certificación deberá encontrarse vigente al momento de presentar la oferta y deberá registrarse la fecha de expedición del certificado. Adicionalmente, conforme a lo establecido en el numeral 7.2.3. Experiencia: *Con la propuesta el oferente deberá presentar un (1) certificado en papel membrete de contratos ejecutados o en ejecución (cuyo objeto y/o actividades específicas estén relacionados con la prestación servicios relacionados con la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y/o la disposición de pólvora y / o juegos pirotécnicos, con una cantidad mínima de 400 kilogramos durante los últimos cinco (5) años contados hasta el cierre de la presente solicitud privada de oferta . Además, deberá diligenciar el ANEXO N° 5- RELACIÓN DE EXPERIENCIA, el certificado aportado por el oferente no cumple con los requisitos establecidos.*



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 4 de 5

De otro lado, desde el punto de vista jurídico, no cumple con las actividades específicas requeridas para el desarrollo del objeto y alcance del proceso contractual tal y como se observa en el objeto social descrito en el certificado de existencia y representación legal.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez establecidas las propuestas habilitadas, se procede a valorar los factores de evaluación con fundamento en lo solicitado en los pliegos de condiciones en orden de puntuación descendente:

Comité Evaluador

Jaime Alberto Rico Montoya
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Alejandra Muñoz
Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica